

EL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE CAGUANA Y SU PAISAJE: PERSPECTIVAS DEL PRESENTE Y PASADO

Dr. José R. Oliver

Institute of Archaeology
University College London

version 4 extensa 07/01/2019



Figura 1. Vista hacia el este del paisaje del Parque Ceremonial Indígena de Caguana, 2006. Al centro y fondo se observa el trío de mogotes que los visitantes de hoy afirman ser la representación de un trigonolito (cemi) indígena. No solamente la reproducción de un bohío sino toda vegetación, así como los bateyes, conforma el paisaje antropogénico. [Foto: Caguana Stitched_002].

1. Introducción

La noción de ‘paisaje’ es un fructífero concepto que ha sido adoptado por diversas disciplinas de las ciencias humanísticas, tales como la geografía, arte, arquitectura y antropología. Dicho concepto se invoca como herramienta analítica para elucidar toda una amplia gama de interrogantes acerca de la percepción humana de su entorno (espacio) fisiográfico y también de su agencia (intencional o no) sobre dicho entorno. Igualmente, las ciencias naturales, como la geografía física, ecología y ambiente, interesadas en las relaciones entre seres humanos y el entorno biótico y abiótico, han adoptado ‘paisaje’ como marco conceptual y unidad analítica. Desde finales de la década del 1980, la arqueología, particularmente enmarcada en el movimiento posmodernista, también ha utilizado la noción ‘paisaje’ y, al igual que en otras disciplinas, ha contribuido en el debate de qué se entiende por ‘paisaje’ (semántica y uso). Está de más subrayar que la conceptualización de un paisaje depende de la óptica cultural y del tiempo histórico en que éste es vivido, experimentado, imaginado, aprehendido, representado, y recordado. El punto clave es que, desde el seno de una sociedad y cultura, la ‘naturaleza’ no es solamente ‘natural’; la dicotomía entre cultura y naturaleza surge durante la Ilustración y Modernidad europea.¹

Cómo el paisaje era concebido, vivido y remodelado y qué significaba para los aborígenes precoloniales de Caguana y su entorno fue, sin dudas, diferente al del emergente campesino boricua (‘jíbaro’) del siglo 16 o la del puertorriqueño de hoy día (Figura 1). Desde hace varias décadas existe una rama especializada, denominada Arqueología del Paisaje (*Landscape Archaeology*), donde este concepto forma la unidad básica estudiada desde diferentes marcos teóricos, principalmente la Historia Ecológica y Fenomenología del Paisaje, el primero con énfasis en la evidencia empírica del impacto (agencia) que surge de la interacción humana y el

¹ Vivieros de Castro (1998) Cosmological Deixis and Amerindian Perspectivism. *Journal of the Royal Anthropological Institute*, Vol. 4, No. 3: 469-488

ambiente (legado histórico de la creación de paisajes), y el otro enfatizando la experiencia sensorial y la representación cognoscitiva del entorno por grupos humanos.²



Figura 2. Vista aérea hacia el SO del Parque Ceremonial Indígena de Caguana en 1965. Además de la restauración de los bateyes, se implementó un programa de reforestación del terreno, dirigido por Don Ricardo Alegría y Walter Murray Chiesa, eliminado la vegetación exótica y plantando árboles autóctonos de Boriquén, para emular lo que ambos visualizaban ser cercano al paisaje en época precolombina. Sin embargo, para controlar la erosión, gran parte del predio se plantó con pasto originario de África, dándole su aspecto de parque con grama podada, concepto extraño al aborígene de la isla. [Foto digitalizada del original en papel, cortesía de R. Alegría; [Foto 0009a CAG-OBLIQUE 1960_closeup].

En este ensayo reflexionamos acerca del paisaje del reconocido Parque Indígena Ceremonial de Caguana (Figura 2) y de su entrono desde la perspectiva de la arqueología, abordando elementos que destacan contrastes y paralelos entre paisajes del pasado y presente. El objetivo es enriquecer, en lo posible, nuestros conocimientos de, y compenetración con, este paraje patrimonial arqueológico de Boriquén. Caguana es uno de varios sitios con recintos demarcados con piedras que los aborígenes de Puerto Rico crearon hace más de ocho siglos, como lo son Tibes, Jácanas, Viví Arriba, Yagüez y Tierras Nuevas (Manatí), entre muchos otros. Estos lugares, conocidos como *bateyes* o corrales de indios, se cristalizan en diversos parajes de la nuestra isla y, a pesar de las variaciones de forma y técnica constructiva, forman un rasgo distintivo del paisaje de hoy, legado de los indígenas precolombinos de la isla. El mismo nombre que oficialmente se le atribuye a Caguana, el de ser un ‘parque’, ya alude a

² La literatura sobre la arqueología del paisaje y los enfoques histórico-ecológicos y fenomenológicos es vasta, sobre todo en lengua inglesa. Recomendamos las lecturas de **Olwig, K. R.** (1996) “Recovering the Substantive Nature of Landscape” en *Annals of the Association of American Geographers*, 86(4): 630-653; **Pagán-Jiménez, J.** (2002) El concepto “paisaje” como traslación de “landscape” en arqueología. *Diálogo Antropológico* 1(1): 7-12. **Fernández-Christlieb, F.** (2014) “El nacimiento del concepto de paisaje y su contraste en dos ámbitos culturales: El viejo y el nuevo mundos”, En: S. Barrera Lobaton y N. Aguirre [coordinadoras] *Perspectivas sobre el paisaje*, pp.55-79. Estepa/Universidad Nacional de Colombia; y **Sánchez Yustos, P.** (2010) “Las dimensiones del paisaje en Arqueología. *Munibe*, No. 61:139-151. Para el enfoque de Historia Ecológica ver **Balée, W. J.** (2013) *Cultural forests of the Amazon: A Historical Ecology of People and their Landscapes*. Tuscaloosa: The University of Alabama Press. Para en evaluación crítica del enfoque de Fenomenología del Paisaje, ver: **Johnson, M. H.** (2012) “Penomenological Approaches in Landscape Archaeology”. *Annual Review of Anthropology*, 41: 269-284).

nuestro concepto contemporáneo de paisaje, siendo éste un vocablo de origen europeo —y cuya significación ha evolucionado desde su primer registro durante el medioevo.³

2. Origen y Desarrollo del Concepto de Paisaje

Paisaje, país, paisano y sus equivalentes en otras lenguas romance (*paysage* del francés; *peassagio* del italiano; *paisagem* del portugués), se derivan del latín *pāgus* [*pa:.gos*], que en tiempos del César significaba, según el contexto, un distrito, provincia, región, cantón, espacio fuera de la urbe (es decir, el campo, ruralía o *countryside*) y, simultáneamente, a su gente o habitantes. Ya durante el medioevo *pāgus* también se refiere a una villa y sus habitantes y, a partir de la Reconquista, ‘el *pago*’ fue un “distrito agrícola”.⁴ En lengua catalana todavía hoy al campesino se le denomina *pagés*. De *pāgus* se derivan otras palabras como *pāgānicus* (ruralía y su gente campesina) que durante la larga etapa de Reconquista en la península ibérica simultáneamente conllevaba la connotación eclesiástica de gente o persona ‘infidel’ (pagano). Hoy, es esta última connotación semántica la que sobrevive. Términos cognados de *pāgānicus* y *pagés*, asimismo, ocurren en otras lenguas romance como *païan* en francés y *pagano* en italiano y castellano.⁵ Fernández-Christlieb anota que el término *pago* aún se emplea en varios países de América hispana “para referirse al terruño de procedencia”.⁶ Con el tiempo este concepto de *pago*~campesino y del espacio habitado, vivido se diferenciaron; *pago* se diferenció de país. Especialmente desde el Renacimiento (finales del siglo 15), el término *pago/pays* se utilizó tanto para hablar o referirse al espacio vivido (habitado) y a sus habitantes como a su representación. País y *pintura* fueron usados como términos sinónimos cuando aún no era empleada la palabra ‘paisaje’. *Pintura* se deriva del latín *pictūra* o *fictura* (‘ficción’), que en el siglo 16 se define como “una imagen que representa la figura de alguna cosa y que una vez vista llevada a la mente a recordarla”.⁷

³ Parque en castellano y *park* en inglés son ambos préstamos del francés *parc* que significa ‘majada o redil de ganado’, ‘sitio cercado destinado a conservar en él animales’. El vocablo es de origen proto-Germano (**parrukaz*) y anterior al siglo 4, que entonces significaba exclusivamente ‘verja’. Luego pasa, cómo préstamo, al latín medieval (**parricus*), significando el área demarcada (no necesariamente por una verja) donde se resguarda el ganado y sus pastores. No es sino hasta el mediados del siglo 17 que el vocablo comienza a denotar el lote de tierra o predio en o cerca de un pueblo (villa, ciudad) destinado “para recreación pública”, que anteriormente fuera de uso exclusivo de la nobleza o élite. De *parricus* surgen los términos actuales parroquia y párroco, y da origen al sentido actual de frases como el “rebaño de feligreses” que constituyen una parroquia (redil, majada) y el párroco como su “pastor”.

Ver <https://www.etymonline.com/word/park> y <https://en.wiktionary.org/wiki/parricus>

Recomendamos la página internet de la Real Academia Española (<http://www.rae.es/recursos>) para acceder a diccionarios modernos e históricos (llamados de autoridades) así como al fichero general que registra el uso del vocablo en documentos históricos:

<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1996/diccionario-de-autoridades>
<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/fichero-general>

⁴ Corominas, J. (1983) *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 3^{ra} ed. Madrid: Gredos.

⁵ <https://en.wiktionary.org/wiki/pagus> ; ver también, Fernández-Christlieb, F. op. cit. p.60-61. Esta sutil diferencia semántica tiene sentido ya que fue en la ruralía y no en las ciudades o villas conquistadas de los moros por cristianos donde la población (como el *pagés* de Cataluña o el *pago* castellano) mantuvo sus creencias religiosas infieles y/o musulmanas.

⁶ Fernández-Christlieb, F. op. cit. p.61.

⁷ Fernández-Christlieb, F. op. cit. p.62; Sevilla, I. D. (1994) *Etimologías*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles. En las cartas o mapas anteriores a los instrumentos científicos de precisión la imagen representada (dibujo, pintura) es obviamente de menor exactitud y fidelidad. Sin embargo, sea con mayor o menor fidelidad y exactitud, ambos son representaciones. Los aborígenes actuales en colaboración con antropólogos en Venezuela han realizado planos, mapas o cartas (es decir, ‘pinturas’) que reflejan el paisaje (sensu stricto) según concebido

Entre los parlantes de lenguas de origen germánico, los vocablos *landscape* (inglés) y *Landschaft* (alemán) tienen ciertos paralelos con los de las lenguas romance en cuanto a su semántica y uso. *Landscape* (inglés moderno) se deriva del inglés medio *landschippe* y *landschapp* que a su vez se derivan del inglés antiguo **landscipe*, **landsceap* y estos de **landschap*, del holandés de Frisia (o *lânskip* de Frisia occidental). Este último surge del viejo holandés, **landskepi*, **landskapi*.⁸ Dichos términos cognados son compuestos de ‘land-’ (tierra) y diversas variantes del morfema *-scape* o *-schaft* (*-scipe*, *-sceap*, etc.). Tal como Olwig ha señalado, el sustantivo *Schaft* (alemán) se deriva del verbo *schaffen* que significa ‘moldear’, ‘crear’ y ‘constituir’ (tanto por agencia natural como humana).

Las diferentes connotaciones semánticas de los términos germánicos de ‘paisaje’ incluyen: región, distrito, provincia, campo o escenario rural (*countryside* en inglés) o aldeano. Ya desde el siglo 16 *Landschaft*, *landscape* y paisaje se refieren simultáneamente a un segmento o porción de tierra (*land*) y a la “apariencia del terreno o tierra tal como nosotros la percibimos” y representamos (sea oralmente o sobre un lienzo). *Landscape* y *Landschaft* encierran no solamente connotaciones de territorio, en el sentido de espacio o escenario físico, sino también de la comunidad que lo vive, habita, percibe, moldea, crea, representa e imagina.

No es, pues, sorprendente que los conceptos del paisaje y *landscape* evolucionan y cambian sutilmente su sentido a lo largo de la historia: paisaje como territorio, como reflejo de la organización del estado social y jurídico (las tensiones entre los fueros del *pays*, *pāgus*, *pāgānicus* versus las leyes de la ‘corona’) y como representación figurada en el arte (pintura).

3. Concepción Hispana del Paisaje y Territorio en Las Indias Occidentales

Cabe destacar que país (*pays*) y paisaje no eran palabras frecuentemente registradas en la literatura impresa sino hasta entrado el siglo 16. De hecho, en las crónicas y documentos tempranos acerca de las Indias Occidentales, autores como Colón, Pané, Fernández de Oviedo y Las Casas, no utilizaron el vocablo paisaje, pero sí, aunque infrecuentemente, el de país.⁹ Antes bien, es el vocablo ‘provincia’ (*province* en francés e inglés) el más frecuente. Este término surge del latín, *prōvincia*, con la acepción de territorio extranjero bajo el control o dominio romano. Sebastián de Covarrubias Orozco (1611) lo define como “parte de la tierra extendida, que antiguamente acerca de los romanos eran las regiones conquistadas fuera de Italia. A estas provincias enviaban gobernadores, y como ahora llamamos cargos, este mismo nombre provincia significaba cargo”.¹⁰ El primer tomo de Las Casas contiene 81 instancias de

y vivido por ellos. Para los interesados, consultar las contribuciones en la revista *ANTROPOLOGICA* No 105-106, 2006.

⁸ Para etimologías consultar: <https://en.wiktionary.org/wiki/landscape>. Otras palabras cognadas son: *landskape*, *landskap*, *landskip* en escocés; *landschop* (=“distrito”), *Landschaft* en alemán (=“*countryside*” [ruralía, campo], ‘*scenery*’ [escenario, paisaje]), *landskap* en sueco (“escenario, pasiaje, provincia”), y *landskapur* (“*countryside*”). Para una historia más detallada de las variantes semánticas y uso sustancial de *landscape* en lenguas germánicas consultar Olwig, op. cit., p.633 y Olwig, K. R. (2002) *Landscape, Nature and the Body Politic*. Madison, Wisconsin: University of Wisconsin Press.

⁹ A modo de ejemplo, la edición de Amador de los Ríos de la crónica de G. Fernández de Oviedo y Valdés (1851), *Historia General y Natural de Las Indias* (Primera y Tercera Parte, Madrid: Imprenta de la Real Academia de La Historia), registra la palabra *pais* solamente en dos instancias (p. 12 y 143), la segunda la hace sinónima a tierra (“...país o tierra...”) y la primera reza “...la cual laguna [Enriquillo], de mal país, de tierra montuosa...”

¹⁰ Covarrubias Orozco, S. de (1995 [1611]) *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, edición de F. Malodnado y M. Camareo, Madrid: Editorial Castalia, p.838. Para la etimología de ‘provincia’, consultar: <https://en.wiktionary.org/wiki/province>.

su uso, como, por ejemplo, "...la *provincia* de Xaraguá, reino del rey Behechio..." en la Española.¹¹ En contraste a *pāgus* y sus derivados (país, paisaje), el vocablo 'provincia' trae la connotación de una entidad político-territorial que ha sido conquistada (por ende, territorio extranjero), controlada y gobernada por 'provinciales' (gobernadores). Es este concepto el que rige en las crónicas castellanas, reflejando su visión (no la del indígena) del ordenamiento político-territorial de las Indias Occidentales en el Caribe. En la cita previa, Las Casas hace una equivalencia o analogía entre 'reino' y 'provincia' para referirse al espacio geográfico (Xaraguá o La Española) gobernado por un 'rey' y/o cacique Behechio. Y es en esa época que el término de *caçicazgo* aparece como alternativa a 'provincia'. Ya en 1518 aparece impreso el vocablo '*caçicazgo*' mientras que, en 1535, Fernández de Oviedo registra el vocablo '*caçicado*' como sinónimo de 'señorío' y 'reyno'.¹² No es entonces país y paisaje sino provincia y cacicazgo, con sus connotaciones políticas del ordenamiento y división del espacio geográfico y sus habitantes, la que predomina en la literatura de los conquistadores hispanos. Sin embargo, la necesidad del cronista hispano de acuñar un nuevo vocablo, *caçicazgo*, parece indicar un titubeo acerca de si los términos de provincia, reino o señorío eran adecuados, conscientes de que el ordenamiento sociopolítico y territorial indígena antillano no se ajustaba cómodamente a los prevalentes en la península ibérica al albor del Renacimiento.

En su *Apologética Historia de Las Indias*, basándose en sus experiencias como testigo ocular y en el famoso mapa de 1516 del piloto Morales, Las Casas describe en detalle la demarcación geográfica y características de los cacicazgos principales de La Española y de sus 'gobernadores' (reyes, reyezuelos), es decir, sus *caciques*.¹³ Este mapa figura entre los más tempranos que pinta elementos que conforman el paisaje de Quisqueya (o Haití, Bohío) desde la perspectiva hispana. Siguiendo a las Casas, La Española tuvo al menos cinco caciques supremos que encabezaban amplios territorios designados como cacicazgo. En la Isla de San Juan Bautista, sin embargo, el Gobernador Melgarejo (1582) aseguraba que nunca hubo un cacique supremo que la "señorease toda" sino que cada valle tenía su propio cacique con sus "capitanes".¹⁴ Sin embargo, sí hubo algunos caciques cuyo poder político era relativamente extenso al primer momento de contacto con la hueste de Juan Ponce de León, en particular los caciques del linaje Agüeybana que controlaban el cacicazgo de Guainía en Boriquén, a su vez

¹¹ **Las Casas, B.** (1875) *Historia de Las Indias*, Tomo I, edición del Marqués de Fuensanta del Valle. Madrid: Imprenta Miguel Ginesta.

¹² **Fernández de Oviedo**, op. cit, Primera Parte, Cap. XVI, p. 487. Comparando a los indios de San Juan (Puerto Rico) con los de La Española, dice que "en los matrimonios e subçession de los caçicados y señorío, y en las herençias y otras cosas muchas, [son] muy semejantes los unos a los otros". Ver también en el fichero general electrónico de la RAE registros de este mismo vocablo (<http://web.frl.es/fichero.html>). En el "Memorial de Fray Bernaldino de Manzanedo", fechado para el 1518, aparece la palabra cacicazgo: "Antes que se dé asiento en lo de los indios [de Sant Juan y La Española] a ver si se pueden quitar con justa conciencia á las cacicas, que son casadas con españoles, los indios de sus cacicazgos y las tierras de los asientos que tenían sus antecesores..." (en: **Torres de Mendoza**, compilador [1869] Colección de Documentos Inéditos – América, Tomo XI, p.301. Madrid: Imprenta J.M. Pérez) <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.4900230372;view=1up;seq=304>

¹³ Una reproducción del mapa de Morales de La Española (1516) aparece en: **Oliver, J. R.** (2009) Tiempos difíciles: Fray Ramón Pané en La Española, 1494-1498. En: J. R. Oliver, C. McEwan y A. Casas Gilberga, *El Caribe precolombino. Fray Ramón Pané y el universo taíno*. Madrid-Barcelona: Ministerio de Cultura. Accesible para descargar en: <https://ucl.academia.edu/JoseOliver>

¹⁴ Para el 1582, Melgarejo en su memorial a Felipe II, escribe "En esta isla no hubo cacique principal que la señorease toda, más que cada valle o río prencipal avía un cacique, los quales tenían otros capitanes... a los quales llamaban en su lengua nitaynos...". Citado en **Oliver, J. R.** (1998) *El centro ceremonial de Caguana, Puerto Rico. Cosmovisión y l poderío caciquil taíno de Boriquén*, p. 82. BAR International Series 727. Oxford, England: Archaeopress.

emparentados con los caciques Agüeybana residenciados en el Higüey de La Española.¹⁵ Determinar la demarcación político-territorial (Guainía, Otao, Xaraguá, etc.) desde la perspectiva indígena es, sin embargo, tema no resuelto y de debate sostenido entre etnohistoriadores y arqueólogos. En la sección final retornaremos a este tema al tratar sobre el asiento de Caguana.

Ambos, *caçicazgo* y *caçicado*, son préstamos alterados del vocablo **ka-sike* (caçique y caçica (ortografía del siglo 16) de la lengua taína (familia Arawak). Como es sabido, cacique y cacica (ortografía moderna) lo entendían los españoles de la época como términos análogos al cargo de rey/reina o reyezuelo en Europa, es decir, como gobernante o líder (jefe) de un territorio político, el cacicazgo. Dicho vocablo taíno está emparentado con *ka-sikua-ri* (masculino) y *ka-sikua-li* (femenino) el cual aún sobrevive hoy en la lengua arawak de la etnia lokono de la Guayana y Suriname. Entre los *lokono* este vocablo, con distinción de género (sufijos -li, -ri), alude a la persona principal (apical), la que ‘encabeza’ la casa y familia. El morfema -*sikua*-significa ‘casa’, mientras que el prefijo ‘*ka-*, en arawak y taíno, denota ‘arriba’ o ‘el tope’ (a la cabeza de), es decir, alude a una posición apical. El sentido de ‘casa’ en arawak (*sikua*), y muy probablemente en taíno, no es solamente el que encabeza una estructura doméstica sino también al grupo co-residencial doméstico y/o al linaje (no todos co-residentes en la misma estructura/casa).¹⁶ En lengua taína el término cacique se utilizó genéricamente para denotar la persona que está a la cabeza de un segmento de la población. Cacique tiene al menos tres acepciones: (a) la cabeza de una familia nuclear, (b) la cabeza de un linaje o clan extendido y (c) la cabeza (líder político) de toda una población de una región (cacicazgo). Los dos primeros (a, b) dependen exclusivamente de la posición apical genealógica del personaje en la red de parentesco (consanguíneos y afines); en el último (c), el cacique encabeza gentes que no necesariamente son todos sus parientes (de sangre o afines), de su linaje o clan.

No sorprende que las crónicas mencionan cientos de caciques, de los cuales solamente algunos se destacan por detentar amplio poder político-religioso y por tener como subordinados a otros caciques de menor jerarquía o rango. La distinción de rango entre caciques se registra por términos (vocativos) de deferencia y respeto, tales como *matunherí* y *guamiquina* (/wamikina/) para los de mayor rango, prestigio y poder político, *baharí* para aquellos de rango intermedio y *guaoxeri* (/wa-herí/) para los de tercer rango.¹⁷

Es importante recalcar que no se ha registrado ningún vocablo en lengua taína que denote específicamente ‘territorio político’ y que el vocablo ‘cacicazgo’ está prejuiciado por las nociones europeas de territorialidad. Hay argumentos para postular que el poder y autoridad caciquil indígena se ejercía más bien sobre gente y en relación con hitos particulares del paisaje que no corresponden a las nociones hispanas de una demarcación (fronteras) político-territorial,

¹⁵ Sued Badillo, J. (2008) *Agüeybaná El Bravo*. Colombia: Ediciones El Puerto.

¹⁶ Sobre el vocablo cacique, ver: Oliver, J. R. (2009) *Caciques and Cemi Idols. The Web Spun by Taino Rulers Between Hispaniola and Puerto Rico*, Tuscaloosa. The University of Alabama Press, p.25. Sobre el término lokono, ver Bennett, J. P. (1989) An Arawak-English Dictionary, with an English Word List. *Archaeology & Anthropology*, 6(1-2):23, 40. Georgetown, Guyana: Walter Roth Museum of Anthropology. Sobre el morfema /ka-/ consultar a Granberry, J. y G. Vescelius (2004) *Languages of the Pre-Columbian Caribbean*, Table 4. Tuscaloosa: The University of Alabama Press. Parece ser que el vocablo arawak (lokono) sikua (casa) no sobrevivió en la lengua taína, donde dos innovaciones léxicas para ‘casa’ o ‘morador de la casa’ han sido registradas: (1) ‘bohío’ [*buhi*= casa + *-io* = persona; es decir casa-morador [persona] y (2) ‘caney’ para referirse a vivienda de planta cuadrada. El morfema *-sik+vocal en lengua taína solo aparece en ‘ka-sike’ y parecer ser restringida su sentido de (cabeza de) linaje y no la casa como estructura.

¹⁷ Oliver (2009), op. cit., p.25.

jurídicamente concebida (reino, feudo, señorío, etc.). Intuimos que el concepto hispano de soberanía de un territorio demarcado con fronteras fijas era extraño para el indígena de Boriquén y La Española. Sin embargo, la noción de paisaje nos permite acercarnos algo más efectivamente a los conceptos indígenas de ordenamiento territorial y de su gente, como se verá en el caso ejemplar de Caguana y su entorno.

Ingiera a la arqueología y etnohistoria ‘des-encubrir’ el paisaje aborígen precolonial del Parque Ceremonial Indígena de Caguana enmarcado por la región del Carso noroccidental de en los actuales barrios de Caguana y Ángeles del municipio de Utuado.

4. El Paisaje Histórico de Caguana

El sitio de Caguana fue un espacio creado, modelado y vivido por indígenas durante el período tardío precolonial, cuyo clímax se ubica entre 1250 y 1450 d.C.¹⁸ Por razones desconocidas, Caguana fue abandonada medio siglo antes de la llegada de los conquistadores hispanos. Pero el paisaje de Caguana que hoy día podemos apreciar es, en parte, producto de una transformación intencional dirigida y diseñada por Don Ricardo Alegría con el objetivo de rescatar, en lo posible, sus características precoloniales para su presentación al público, dándole un cierto aire de ‘autenticidad’ (Figuras 3, 4). Aparte de la restauración de los recintos (plazas, bateyes), con el asesoramiento de Don Ricardo Alegría, W. Murray Chiesa, reintrodujo y plantó especies de plantas y árboles autóctonos, erradicando las especies exóticas (ver Figura 2). Introdujo además la grama o césped (de origen africano), elemento paisajístico que se ajusta muy bien nuestra expectativa moderna y estética de lo que es y de cómo se debe ver un parque, pero que sin duda sería paisaje extraño para el indígena precolonial.¹⁹



Figura 3. Vista hacia el norte desde la esquina sureste de la gran plaza, 2016. Al fondo se observa el gran recinto rectangular donde seguramente se llevaba a cabo el juego de pelota o batey. La grama o césped junto con la frondosa arboleda es el paisaje moderno creado por Don Ricardo Alegría y Walter Murray Chiesa en la restauración de Caguana en 1964-65. [Foto: Caguana Plaza A Stitched_004]

¹⁸ Alegría, R. (1983) *Ball Courts and Ceremonial Plazas in the West Indies*. Yale University Publications in Anthropology, No.29. New Haven: Department of Anthropology, Yale University.

¹⁹ Ver nota 3. La cuestión de ‘autenticidad’ y fidelidad en cualquier reconstrucción, sea de un paisaje, una estructura o pintura, incluso de un texto, es indudablemente problemática. Famoso fue el enconado debate entre R. Alegría y H. Moya durante a la reconstrucción de los monolitos y calzadas, ¿qué es más auténtico o fidedigno utilizar piedras de diferente especie o de la misma especie, para completar las que están ausentes en las plazas?



Figura 4. Vista de la hilera este de la plaza principal en 2006. Al fondo se observa la vegetación plantada (arboricultura) en 1964-65. El paisaje precolonial ha sido alterado y reemplazado por un paisaje moderno, pero que todavía exhibe elementos del paisaje precolombino integrado y entrelazado con el moderno. [Foto Caguana Stitched_006]

Caguana (Figura 4) se sitúa sobre una terraza fluvial (ver Figura 2), justo al borde entre la región ígnea del sur y de las formaciones del Oligoceno de mogotes y dolinas del Carso, ubicadas al este y oeste del yacimiento. El Río Tanamá, arrastrando rocas ultra básicas (como granodioritas) discurre por el lado oeste del Caguana de sur a norte. A tramos, el río se sumerge bajo el terreno (parajes El Sumidero o Cordón del Río) solo para reemerger en la superficie más adelante. En algunos puntos, la erosión fluvial y pluvial, a lo largo de miles de milenios, han creado formaciones realmente espectaculares, entre las que se destaca La Cueva del Arco. El Carso exhibe un mosaico de pequeños valles rodeados de mogotes (Figura 5:c-d). En algunos valles, se observan sumideros que penetran hacia la red de cavernas y ríos subterráneos. Las cuevas y grutas son formaciones muy características, llamativas y abundantes en el Carso. Como se verá, estas características son el trasfondo fisiográfico esencial que caracteriza el paisaje de esta región.

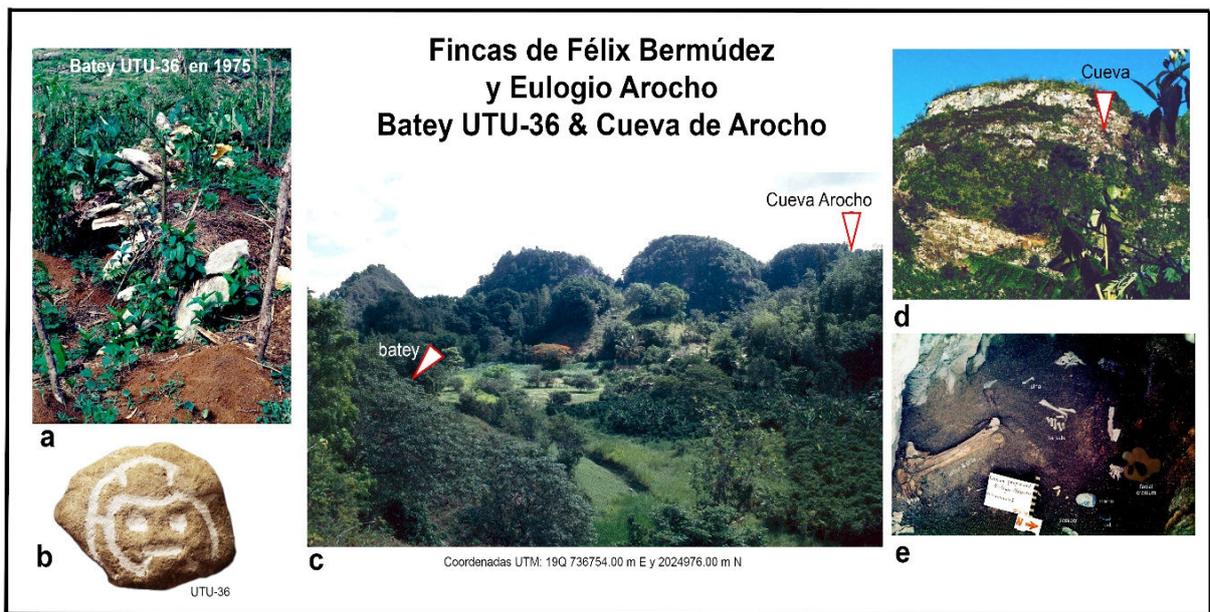


Foto: UTU-36 - Cueva Arocho_Composite

Figura 5. Fincas de Félix Bermúdez y Eulogio Arocho, Bo. Caguana (1996). El valle cultivado (C) contiene restos arqueológicos, de ocupación precolonial, incluyendo restos de monolitos (algunos con petroglifos) desplazados por la agricultura que en un pasado formaban un una plaza o batey (a y b). En 1975, a media altura de un mogote (d) ubicado en la antigua finca de Don Eulogio Arocho, al interior de una cueva se localizó una cueva (sin arte rupestre) con un enterramiento primario, pero desarticulado, precolombino. [Foto UTU-36 and Cueva Arocho Composite]

El actual Parque Ceremonial y su derredor conforman un paisaje en el sentido que hemos ya discutido. Durante las investigaciones arqueológicas de J. Alden Mason y R. Aitken (1914-15), el futuro “parque” estaba habitado por una familia de cultivadores de café; para cuando el arqueólogo Irving Rouse realiza sus excavaciones en 1937, el cultivo era la caña de azúcar. En la década de 1990, el arqueólogo Rouse comentaba cuán diferente era el paisaje del Carso de Caguana comparado al año 1937. Recordaba que entonces la tierra era cultivada desde el tope hasta la base de los mogotes, repleta de trillas y veredas recorridas a pie, caballo, mula o burro.²⁰ Los valles y las laderas de los mogotes que circundan el Parque de Caguana, hasta finales de la década de 1950, eran terrenos activamente cultivados de caña, plátanos, maíz, frijoles y gran variedad de tubérculos (batata, ñame, yuca y yautía). Hoy, a raíz de la despoblación del campo, el paisaje da la impresión de ser un tupido bosque ‘natural’ y prístino. Aunque hoy se perciba así, en realidad, es un paisaje antropogénico, creado y moldeado por el campesinado jíbaro y que además aún presenta visibles señales (legado histórico) del antiguo paisaje indígena precolonial. Algunas de estas señales, como las ‘murallas’ de piedra (terrazas agrícolas) se observan tanto activas como reliquias del pasado (Figuras 6 y 7).



Figura 6. Terrazas agrícolas con murallas de retención para el cultivo de plátanos en la falda del Cerro El Cemí, en 1996. La hilera de rocas controla la erosión de los sedimentos. Las hileras de rocas a su vez están dispuestas en forma alternada para quebrar la escorrentía de suelos causada por los aguaceros. [Foto: Utu-Cag 1996 Cerro Cemi-4.15]

²⁰ Irving Rouse, comunicación personal, 1993.



Figura 7. Sistema de tres murallas agrícolas abandonadas ubicadas en el sector, El Cordón del Río Tanamá (El Sumidero), próximas al batey arqueológico Utu-53. Se observan cuatro unidades de excavación arqueológica (2x2 m) realizadas en 1997. Las ‘murallas’ probablemente se construyeron para controlar el drenaje pluvial y evitar erosión del sedimento de ladera. Es posible, pero sin evidencia concreta, de que algunas de estas estructuras (esta foto) sean de origen precolonial. [Foto: 5.19c UTU-CAG 1997 U53 5.19c Terrace Tr-F]

El patrón de habitación en el Carso, típicamente, hoy presenta una distribución dispersa (no nucleada) de casas rurales (antes ‘bohíos’) frecuentemente emplazadas en “el puerto” o “abra”; es decir, ubicadas entre dos o más mogotes que sobre miran el valle o dolina.²¹ Estos pequeños valles, propensos a inundación, eran dedicados a la agricultura de conuco y cría (pastales para ganado). Las laderas de los mogotes, muchas de las cuales contienen terrazas de cultivo —tanto históricas (arqueológicas) como activas (Figuras 6 y 7)— marcadas por ‘murallas’ y/o ‘montones’ de piedras calcáreas. El patrón de habitación precolonial indígena alrededor de Caguana (Utu-10) fue también disperso, con sus casas (bohíos, caneyes) y sus plazas demarcadas con piedras (batey), también ubicadas en las abras o, cuando los valles son mayor extensión, al eje de la vega, tal como se observa en los sitios Vega de Nelo Vargas (Utu-27) y Finca de Félix Bermúdez-1 (Utu-36), entre otros (ver Figuras 5 y 13). Es por esta razón que las estructuras de habitación coloniales y modernas se ubican sobre los asentamientos indígenas precoloniales en esta región del Carso. Es posible, pero aún por confirmar arqueológicamente, que el patrón disperso, no nucleado, de habitación jíbara (colonial) fuese una adopción por emulación del sistema de asentamiento aborigen durante el período colonial temprano.²²

²¹ Los términos ‘abra’ y ‘puerto’ son vocablos que los habitantes actuales le dan al terreno elevado ubicado entre los mogotes que sobre mira el valle.

²² Esta hipótesis está por confirmarse ya que en las investigaciones arqueológicas existe un lapso temporal de evidencia entre la ocupación campesina colonial y precolonial. Los sitios precolombinos más tardíos del área fechan hacia 1400-1450 d.C., mientras que la evidencia arqueológica colonial más temprana hasta ahora registrada es del siglo 19 en adelante. Ver: Rivera-Fontán, J. y J. R. Oliver (2006. “Impactos y patrones de ocupación

Hoy, muchas de las veredas y redes de comunicación vial dentro del Carso de Caguana han sido recolonizadas por la vegetación dada la acentuada despoblación rural desde la década del 1950. Pero, de nuevo, el paisaje actual, es producto de la agencia humana (antropogénica) cuyas actividades quedan inscritas y registradas en la historia ecológica del paisaje. Muchos de los antiguos caminos (abandonados, históricos) todavía pueden ser observados hoy. Las viejas veredas, a cada lado, están aún pobladas de descendientes de plantas y árboles útiles tanto autóctonos, como exóticos. Durante nuestras prospecciones, era práctica común de los agricultores que nos acompañaban como asistentes, tales como Don Julín Vega, la de replantar plantas comestibles (yautía) a lo largo de la vereda al sitio arqueológico. En resumen, el paisaje actual incluye testigos de antiguas terrazas agrícolas, de viejos terrenos nivelados artificialmente para la construcción de viviendas, de restos de bateyes y de basurales de diferentes épocas que han alterado la fertilidad del suelo su composición biótica, grabados o pinturas sobre rocas. El paisaje de hoy es, pues, producto del legado y la evolución de antiguos paisajes a través del tiempo. Para el arqueólogo, el paisaje actual se nos presenta casi como un palimpsesto de paisajes, cuyos elementos distintivos entran a la historia en diferentes momentos y épocas, transformando así el paisaje.

El paisaje campesino puertorriqueño ha sido artísticamente representado en innumerables obras de arte: en serigrafías y pinturas (Figura 8), así como en la literatura y poesía popular (aguinaldo, décimas), tal como el verso romancero (octosílabo) de Luis Llorens Torres, *Amanecer*, nos pinta vívidamente:

Guñale el sol la cabaña.
El brazo es río que se pierde
por entre la manga verde
que cuelga de la montaña.
El yerbazal se desbaña.
La luz babea la colina.
Y más que veloz caballo,
hiere la paz campesina
la puñalada honda y fina
del cantío de mi gallo.²³

Pasemos, entonces, a la perspectiva precolonial del paisaje del centro cívico-ceremonial de Caguana rescatada por la arqueología. ¿Cómo fue dicho paisaje creado, vivido, percibido y representado por sus habitantes aborígenes? ¿Qué nociones ordenamiento y concepción territorial cristalizan el paisaje precolonial de la región?

histórica jóibara sobre componentes taínos: El sitio ‘Vega de Nelo Carhas’ (Utu-27), barrio Caguana, municipio de Utuado, Puerto Rico. *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, Año 6, pp. 65-85. Segunda serie.

²³ Luis Llorens Torres, “Amanecer” aparece impreso por primera vez en el periódico *La Correspondencia* en 1926 y en 1940 forma parte de la colección de poemas titulado *Mirayandás de mi gallo*. Ver la compilación de **Arcadio Díaz Quiñones (1986)**, *Luis Llorens Torres. Antología verso y prosa*. Río Piedras: Clásico Huracán.

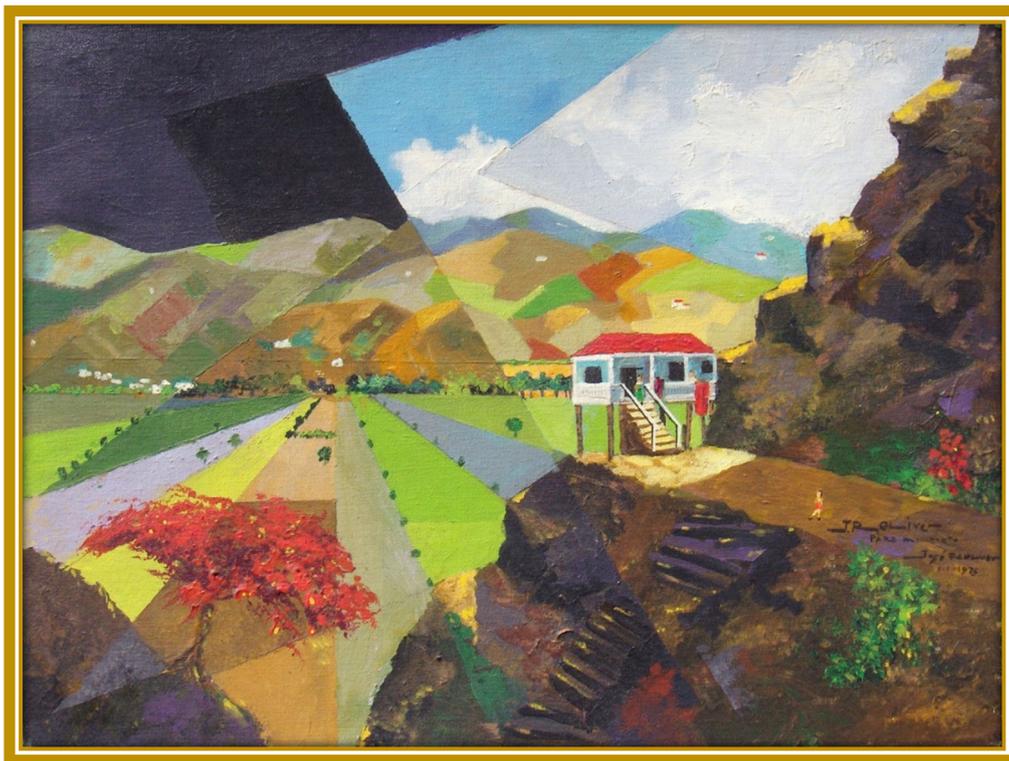


Figura 8. Sin título (11-enero-1975). Pintura en acrílico del puertorriqueño José R. Oliver dedicada a su nieto (autor de este ensayo). Nos presenta un paisaje campesino según su imaginación ya que no está basado en un lugar específico. El escenario muestra una fisiografía 'natural' pero sustancialmente remodelada por agencia humana: los campos cultivados; los escalones, terraza y el bohío; el flamboyán (originario de la India) y las matas ornamentales, etc. Es, por lo tanto, arquetipo de nuestro paisaje. La gama cromática, dispuesta en espacios geométricos en un mismo paisaje, juega con la noción tiempo-espacio de Einstein (noche-día-atardecer nublado) y, con el concepto del movimiento literario del 'realismo mágico' como reacción al surrealismo europeo. Los que vivimos este paisaje sabemos que no es surreal, sino real, pero que no dejar de impartir su magia sensorial. [Foto: HPIM5796].

5. Un Acercamiento al Paisaje Precolonial de Caguana (1200-1500 d.C.)²⁴

Como puede colegir de la discusión anterior, Caguana surge como un centro cívico y ceremonial alrededor del 1200 d.C. y persiste hasta probablemente 1450-1500 d.C. Tras nivelar el terreno, los indígenas transportaron rocas meta-volcánicas del río y grandes lajas calcáreas provenientes de la zona del Carso para demarcar una serie de recintos dedicados a diversas actividades cívicas y ceremoniales. Las rocas se modificaron y convirtieron en monolitos, algunos de los cuales le grabaron figuras (petroglifos). En su época clímax (1300-1450 d.C.) el lugar contaba con al menos 11 recintos que incluyen una gran plaza cuadrangular al centro del sitio, tres grandes recintos rectangulares al norte y noreste de la gran plaza, una serie de recintos rectangulares pequeños al sur, este y oeste de la plaza y, finalmente una placita semicircular adosada a la gran plaza central. El sitio de esa época probablemente fue más extenso que los límites del parque actual: al sur, norte y oeste (al otro lado del río) existen

²⁴ Esta sección final está basada en mis investigaciones y publicaciones anteriores donde se presenta y argumenta la evidencia empírica y justificación que apoya la reconstrucción presentada en esta sección final: **Oliver, J. R.** op.cit. 1998, 2009; y **Oliver, J. R.** (2005) The Proto-Taíno Monumental Cemís of Caguana: A Political-Religious Manifesto. En: *Ancient Borinquen. Archaeology and Ethnohistory of Native Puerto Rico*, P. E. Siegel, editor, pp. 230-284. Tuscaloosa: The University of Alabama Press; **Oliver, J. R.** (2013) *Caguana: Legado Histórico*. Editorial Instituto de Cultura Puertorriqueña; **Rivera-Fontán, J.** (1999) Los bateyes de Caguana. *Cultura*, Vol. 3, No.6: 68-72; **Dávila, O.** (1999) Caguana: Crónica epistolar de su descubrimiento. *Cultura*, Vol. 3, No.6: 73-76; **Rivera-Fontán, J. y Oliver, J. R.** (2006) op.cit.

evidencias de monolitos que en algún momento debieron formar parte del complejo de plazas y bateyes de Caguana, pero ya destruidos por actividades agrícolas y urbanas recientes.

La plaza cuadrangular, centralmente situada, preserva en sus monolitos figuras grabadas (petroglifos) tanto en la hilera oeste como este del recinto. Las de la hilera oeste fueron ejecutadas sobre rocas de río; las del este sobre rocas calcáreas. Muchas de las rocas de la hilera del este son sustituciones de las originales ya que fueron removidas, fragmentadas o destruidas por las actividades agrícolas posteriores. Algunas pocas de las originales que se conservan *in situ*, muestran petroglifos con figuras similares a las del lado oeste (Figura 9). Intencionalmente, todos los monolitos de la hilera oeste son seleccionados de rocas provenientes de la zona ígnea (Río Tanamá) mientras que todas las de la hilera este son lajas calcáreas traídas de la zona del Carso, simbólicamente reproduciendo en los bordes este-oeste de la plaza central las dos formaciones geológicas principales del entorno de Caguana. El interior de la plaza es el espacio que centraliza y conecta a grupos humanos con ambos paisajes. Cada hilera está compuesta por una secuencia de imágenes (petroglifos) de personajes poderosos imbuidos con la potencia de *çemí*, cuya traducción literal del taíno a castellano significa ‘dulzura’. Las figuras son *cemí* por estar imbuidas de esa ‘dulzura’ sobrenatural que vitaliza a los seres grabados (o esculpidos). En contraste, los recintos menores solamente muestran una figura grabada sobre rocas ubicadas al extremo de la hilera, mientras que tales figuras están ausentes en los grandes recintos rectangulares (canchas del juego de pelota).



Figura 9. Fragmento de una gran laja calcárea ubicada en la hilera este de la plaza central que aún muestra la cara de un personaje de rango (por sus grandes orejas). Foto tomada en 2003 [Foto 102-0253.2_IMG; carpeta 2003-6 (Jun) 19 Caguana]



Figura 10. Los personajes-cemí ubicados al centro de la hilera oeste de la plaza principal. Las figuras representan a una pareja de antepasados de alto rango y otra pareja de descendientes de menor rango. Al centro y mediando entre las dos parejas, se observa la cabeza de un cacique (o cacica) portando en su pecho la máscara o guaíza, emblema caciquil. [Foto CAG-036 central; carpeta 2006-04-10-1414-38].

Hay fundamentos que sugieren que las imágenes (cemíes-petroglifos) de la plaza cuadrangular forman parte de una narrativa mitológica que ilustra el origen y creación del universo y del orden social ‘taíno’, figuras cuyas características tienen contrapartes análogas a los personajes descritos por las leyendas y relatos de cemíes recolectadas en la Vega Real de La Española por Fray Ramón Pané en 1493-95. Al centro de la hilera oeste de la plaza (Figura 10), se observan cinco figuras ostentativas que conjuntamente representan la estructura y orden social ‘taíno’. Dos de ellas son personajes de alto rango, ostentando ‘coronas’ elaboradas y grandes orejeras (signos de alto rango) y su tórax esquelético (costillas) signo de su antigüedad. Estas figuras representan a una pareja de alta alcurnia y de fértiles antepasados. Otro par de personajes, de menor rango o estatus, sin ‘coronas’, con orejeras pequeñas, ojos ‘abiertos’ y con cuerpo carnoso, parecen representar a la generación descendientes (‘vivientes’) de la pareja de ancestros. Media entre ambas parejas la figura del rostro de un personaje que ostenta una *guaíza* o máscara sobre su pecho, distinción que solamente los caciques o cacicas podían ostentar. Es pues, la imagen (petroglifo) de un cacique la que preside céntricamente, dejando claramente sentada el rango privilegiado este personaje.

En esta gran plaza seguramente se realizaba la ceremonia del *areíto* que consta de una danza ritual acompañada de un canto cuya lírica recita la genealogía de potentes antepasados del cacique o cacica y de las gestas y logros realizados por el cacique o cacica de Caguana (Figura 11). Los personajes-cemí (petroglifos) enmarcando la plaza a su vez, participaban, o al menos señoreaban, los areítos, reafirmando el poder y prestigio del cacique o cacica de Caguana. La coreografía del areíto, con su estricto compás y con los danzantes siguiendo al líder del baile y canto, reafirma ceremonialmente como la sociedad ha de funcionar idealmente, bajo el liderazgo del cacique que a su vez está avalado por la potencia de los cemíes (petroglifos) que rodean la plaza. Es en la gran plaza, donde los cemíes del Carso y de la región ígnea (y cauce del Río Tanamá) se reúnen y ‘enmarcan’ a la sociedad de Caguana, siempre bajo el liderazgo del cacique o cacica.



Figura 11. Interpretación moderna del areíto ejecutada por grupos que se hoy se autoidentifican como descendentes de aborígenes taínos, verano de 2013. [Foto: IMG1295]

Las figuras grabadas de la pareja de ancestros en la plaza central están a su vez simbólicamente conectadas a las osamentas de difuntos enterradas en varias cuevas distribuidas en el Carso al noreste y oeste del ‘parque’ de Caguana. El concepto territorial del paisaje aborigen comprende entonces de la red de conexiones genealógicas que articulan las cuevas funerarias —la residencia final de los antepasados— con los asientos de las comunidades de vivientes y también con las figuras (petroglifos) de los antepasados y descendientes (personajes-cemí) arraigadas al centro cívico-ceremonial de Caguana. Imaginamos este paisaje pre-colonial como una red con sus vectores y nudos de articulación, en donde los nudos son los hitos del paisaje están cargados de significación (como cuevas funerarias, petroglifos en rocas de río y plazas), y donde los vectores se expresan como vías de enlace tanto real (veredas, senderos e vivienda/plaza) como imaginada (conexión entre cuevas de origen de ‘mis’ ancestros). Las cuevas funerarias y las plazas de los asientos (sea centros ceremoniales o alquerías en el campo) son los hitos que denotan territorio (país en su sentido original) pero que no necesariamente exige estar enclaustrada por una frontera que constituya una posesión exclusiva de un grupo particular. Después de todo, la noción de propiedad de un terreno y la exclusividad soberana sobre un territorio (mediante instrumentos legales) son conceptos inexistentes en el Caribe pre-colonial.

Las cuevas son hitos claves en conceptualizar el paisaje de Caguana. La mitología indígena recolectada por Pané en 1493-94 recuenta que la toda humanidad se originó en cuevas y son a éstas donde algunos (aunque no todos) retronaban tras la muerte. Es notable que en algunas cuevas, como Cueva de Los Muertos (SR-1: barrio Santa Rosa) y Cueva de Juan Miguel (Cag-3, barrio Caguana) se han recuperado osamentas que comprenden solamente de algunos huesos selectos del cuerpo del difunto (Figura 12; ver también, Figura 5d-e). Dentro de la cueva SR-1, por ejemplo, en una gruta interna sellada por una laja colocada por los indígenas, se recuperaron varias costillas, vértebras (axis) y cúbitos, demostrando que solo estos huesos del difunto fueron intencionalmente colocados en este antro funerario. Esto implica que otros

elementos óseos del muerto debieron estar ubicados en otros espacios: entierros secundarios en los asientos de habitación o (cráneos, huesos largos) colocados en cestas suspendidas del techo del bohío, tal como los describieron los cronistas españoles. Los restos del difunto (ancestro) ocupaban *simultáneamente* la o las cuevas (huesos de un mismo personaje repartidos en varias cuevas) y en el o los asientos habitados por sus descendientes: Esta relación configuraba al territorio no como un área rígidamente demarcada por una frontera, sino que sólo tiene sentido como una relación entre hitos de un paisaje particular, el del Carso.

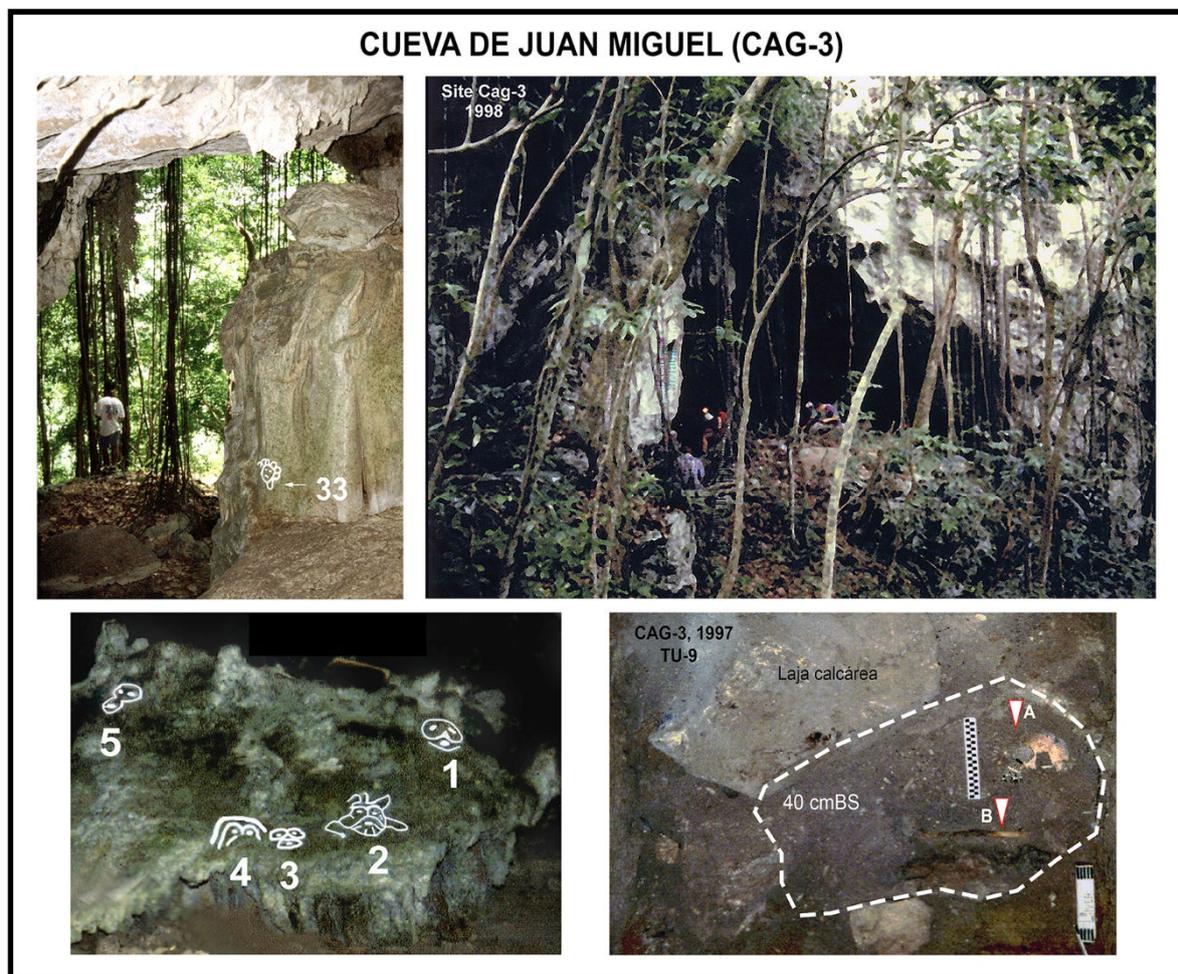


Figura 12. Cueva de Juan Miguel (CAG-3), Bo., Caguana, fotos tomadas en 1997 y 1998. La pequeña cueva (arriba, derecha) presenta un entierro primario y más de 33 petroglifos individuales (izquierda, arriba y abajo). La fosa funeraria contenía osamentas de una mujer adulta que descansa sobre una capa de arcilla importada a la cueva. En la foto (abajo, derecha) se observa el cráneo (A) y el cúbito del brazo izquierdo (B). El cúbito presenta quemaduras pos-mortem por contacto directo con leña incandescente. El relleno de la fosa consta del sedimento calcáreo endógeno de la cueva, mezclado con abundante ceniza y carbón, así como huesos de animales. El entierro fecha, con un 95% de probabilidad, en algún año entre 1040 d.C. y 1220 d.C. Restos de osamentas humanas (vertebras, costillas, cúbitos, radios) de diferentes individuos también se recuperaron desperdigados por la cueva; es decir, como enterramientos secundarios.

Todo esto sugiere el difunto desmembrado no solamente está simultáneamente presente en la cueva y en el asiento de habitación, sino que también, simbólicamente está representado en los dos pares de personajes ancestrales y descendientes de la plaza central de Caguana y la de las alquerías o granjería campestres alrededor de Caguana. Son pues todos estos hitos (cuevas, asientos y sus plazas) en el espacio geográfico del Carso aunados a las relaciones entre antepasados (cuevas) y descendientes (asentamientos), los que conforman el paisaje (país, en su definición latina original). El concepto de cacicazgo de los habitantes de Caguana y del

Carso circundante, no es exclusivamente la de un territorio político contiguo sobre el cual el cacique imponía su soberanía, sino que se concebía como una red de relaciones entre ancestros y descendientes que articula ciertos hitos del paisaje: las cuevas de mogotes, como asientos de origen ancestral de los clanes o linajes y los asientos de habitación de las comunidades de descendientes. Y, claro, este paisaje debía incluir los terrenos agrícolas y sistema de veredas de las comunidades de la zona.

El sitio de Caguana (Utu-10) no fue una villa o aldea, es decir no fue un lugar de nucleación de viviendas y aglomeración de muchas familias. Antes bien, se sabe que hubo unas pocas estructuras al exterior de, pero adyacentes a la plaza central, a los lados oeste y noreste de la plaza. Una estructura circular de mayor tamaño (23 m. de circunferencia) se ubicaba al norte, entre el gran batey rectangular y la plaza central. Los artefactos excavados en los perímetros de los recintos indican un ajuar de carácter cotidiano y doméstico, como, por ejemplo, lascas de piedra para cortar o raspar y fragmentos de vasijas de cerámicos para cocinar y servir alimentos, restos de fogones y restos alimenticios (por ejemplo, de jutía). En fin, puede especularse que hubo unas pocas viviendas domésticas con una de posible carácter comunal (por el tamaño de planta).



Figura 13. La excavación arqueológica en el Batey Vega de Nelo Vargas (en 2002) expone la hilera de lajas de una plaza precolonial ubicada en un abra entre dos mogotes. Las lajas calcáreas fueron arrancadas de su posición original y colocadas bajo la línea de goteo del techo de la casa construida por los bisabuelos de Don Nelo (ca. 1890-1918). A la derecha, el colega Juan Rivera-Fontán observa el emplazamiento original de uno de los varios monolitos con petroglifos que enmarcaba la plaza precolonial. Las rocas de soporte del monolito aún se observan in situ. Este sitio dista 1.5 Km al noreste de la plaza principal de Caguana. [Foto: U-27 laja-batey.jpg]

Este patrón de pocas residencias (hogares) con una plaza, se repite en la región circundante a Caguana (Figura 13). Los asientos residenciales dispersos en la ruralía del Carso alrededor de Caguana igualmente contenían una o dos estructuras anexas a una sola plaza también demarcada con lajas que ostentan petroglifos (cemíes), cuya iconografía es diferente para cada sitio.²⁵ Difieren de Caguana (Utu-10) en el tamaño y número de recintos, así como en la

²⁵ Lo mismo se puede decir de los demás centros cívico-ceremoniales de Puerto Rico. Cada uno ostenta figuras y personajes (petroglifos) en sus plazas centrales que son esencialmente distintivos, y a veces únicos, no solamente

iconografía de los petroglifos, pero al igual que Caguana, estos era asientos de muy pocas casas y familias. Cada cabeza de familia/ de casa (es decir, cacique) tenía sus propios personajes-cemíes (petroglifos) que apuntalan su rango y estatus. Solamente en la plaza de Caguana es que se observa una iconografía cuyos personajes identifican a la figura del cacique como el personaje central, principal y de tal forma que muestra, visualmente, de dónde surge su poderío político (antepasados) y sobre quiénes ejerce el poder (descendientes). Es además apoyado por otros personajes-cemíes, como el pez, perro, múcaro y las aves que enmarcan a los personajes antropomorfos.

Caguana, a pesar de que fue habitado por unas pocas familias, exhibe un espacio ritual y ceremonial que excede las necesidades del grupo residencial, como lo son la plaza central y la gran cancha rectangular dedicada para el juego de pelota o *batey*, que en su sentido original denota a ambos, el juego y la pelota.²⁶ Indudablemente, dichos grandes espacios se erigieron para acomodar a una mayor cantidad de personas visitantes que participaban en areítos y juegos de pelota en ciertos días o períodos festivos del calendario ceremonial. Dichos grupos, suponemos, debían provenir de los pequeños asientos rurales (granjerías, alquerías)²⁷ circundantes y los cuales debían ser aliados del cacique de Caguana y, seguramente, algunos debían ser miembros consanguíneos del linaje o clan del cacique. Es posible que cada uno de los recintos rectangulares pequeños dispuestos alrededor de la plaza de Caguana fuese el recinto ceremonial exclusivo de los habitantes de una alquería particular, presidido por el cacique ‘de casa’. De estar correcto, Caguana cumple la función de centro cívico de la población en donde además de tener dos grandes espacios dedicados para la reunión de la población regional bajo el liderazgo del cacique regional, tiene otros siete recintos ceremoniales pequeños dedicados para el uso de los miembros (familias) de cada granjería o grupo de granjerías liderados por sus caciques ‘de cada casa’.

En la ruralía alrededor de Caguana se han documentado, además, lugares (sitio Utu-53) que detentan un solo recinto rectangular dedicado exclusivamente al juego de pelota y en donde la evidencia claramente muestra la ausencia de una ocupación doméstica. El carácter competitivo del *batey*, con equipos contrincantes (lo contrario del *areíto*), parece que exigía un campo neutral ubicado entre las diferentes granjerías (asientos) dispersas por la ruralía. Este evento no era solamente deportivo sino también político, económico e incluso religioso. En estos partidos de *batey* se hacían apuestas y donde un sinnúmero de bienes materiales cambiaba de manos. En ocasiones especiales, el resultado de un partido servía para identificar el equipo (ganador) que, por ejemplo, se ganaba el derecho de liderar guerra contra enemigos. En otras la ‘apuesta’ consistía la vida de un prisionero o cautivo. El premio consistía en que el equipo ganador

en cuanto al estilo de figuras individuales sino en el orden de distribución en las hileras. Todo indica que no hay en la isla centros que ostenten la misma ideología político-religiosa. De lo contrario, de haber existido un cacique supremo que la gobernase toda (o gran parte), el esquema iconográfico, como manifestación de poderío, debería haberse repetido en las plazas de otros centros gobernados por el mismo cacique o gente de su linaje caciquil.

²⁶ El vocablo ‘*batey*’ tal como usa el campesino puertorriqueño se refiere principalmente al espacio barrido y limpio frente a la casa, espacio donde se recibe a los visitantes. En otras islas como Cuba y la República Dominicana en La Española, el vocablo se refiere al conjunto de estructuras y el espacio comunal de comunidades agrícolas, que constituyen la mano de obra (buscones, braceros) de las centrales e ingenios azucareros, tal como se observa en: **Centro-Puerto-República Dominicana** (2002). *Tras las huellas de los braceros*. Santo Domingo: Mediabyte, S.A.

²⁷ Ya que la evidencia arqueológica no apoya la presencia de villas, aldeas o poblados en esta región del Carso, utilizamos los términos de granjería o alquería para denotar la presencia de una o muy pocas viviendas y estructuras asociadas pertenecientes a una o unas pocas familias de agricultores.

ejecutaba la muerte del prisionero (como sucedió a varios españoles). La decisión de los caciques de Puerto Rico de ir a la guerra contra los españoles en 1511, en parte, se decidió mediante un juego de pelota en donde se jugó por la muerte del gobernador Sotomayor (*in absentia*), comprobando así la mortalidad de los españoles. Tanto en el centro ceremonial de Caguana como en la ruralía, la cancha de pelota se ubicada en la periferia de plaza central o fuera de la granjería, tal como Fernández de Oviedo y Valdés lo reportó.

Las granjerías sí tienen recintos demarcados con monolitos, pero todos parecen ser plazas, no recintos para el juego de pelota ya que éstos últimos, por regla general, carecen de petroglifos. La plaza es escenario para realizar actividades que armonizan e integran a la sociedad; las cachas de pelota son espacios de competición entre diferentes segmentos de la comunidad en donde las tensiones y diferencias (divisiones) se resuelven ceremonialmente bajo reglas específicas del juego, reglas que todos deben acatar, restaurando así la unidad y armonía entre segmentos de la sociedad.

6. Conclusión

El nombre taíno ‘caguana’ (*kawa-na*) parece denotar ‘localidad o punto de reunión’ y el sufijo ‘-na’, que significa ‘menor, derivado o secundario’. Caguana es el lugar secundario de reunión en contraste a, por ejemplo, *cagua* (*kawa*), en el actual valle de Caguas, el cual denotaría ‘EL’ lugar (mayor, primario) de reunión’. Según Granberry y Vesceius, *kawa(-na)* ocurre en la toponimia de las Antillas Mayores en lugares que, por su ubicación topográfica, parece haber sido lugar de ‘reunión’. El paisaje precolonial del Parque de Caguana reunía (centralizaba) a la población de las granjerías dispersas en la región, así a como a los antepasados enterrados en cuevas del Carso en dicho espacio ceremonial. Son las granjas (y sus bohíos), campos cultivados (‘murallas’) y caminos que entrelazan las redes de familia y alianza de los habitantes, tanto del centro (Caguana) como de las granjerías, los elementos que constituía el paisaje aborígen. Las redes de parentesco y de alianzas que vinculan la población de esta región se ajusta a la noción latina de *pāgus/pays*, pero donde el vínculo con el territorio se establece en referencia particularmente a las cuevas mortuorias que marcan los puntos origen de los linajes y clanes de los habitantes de las granjerías dispersas, incluyendo Caguana. Es el paisaje el que expresa (dejando sus huellas arqueológicas) el territorio al ser concebido como redes de interconexión y enlazadas bajo la persona del cacique, avalado por sus poderosos ancestros (y petroglifos-cemíes). Es sobre los hitos (no exactamente territorio) y sobre la gente que el cacique ejerce su poder. Aunque Caguana era una granjería, fue también a la vez un centro al que la población dispersa alrededor de Caguana se adscribía y participaba política, económica y socialmente en ceremonias y actividades que abrazaban a toda la sociedad. Este paisaje creado, vivido y conceptualizado por los aborígenes de Caguana es quizá lo que los cronistas trataron de describir con el vocablo ‘cacicazgo’.

La familia o pocas familias residentes en este centro ceremonial, así como de las de los habitantes de la ruralía, eran todos cabezas ‘de casa’ es decir caciques. Pero, como centro cívico-ceremonial, que reunía a la gente, es más que probable que su cabeza fuese la de un personaje de mayor jerarquía y de poder político-religioso, persona que aglutinaba bajo su liderazgo a los caciques, ‘capitanes’ y/o nitaínos residentes de las granjerías circundantes y que y que residía en este asiento. A pesar de que la historia no registró su nombre, este personaje y su representación (petroglifo) debería ser tildado de *wamikina*, literalmente, ‘entre ellos [*wa-*], el primero’ [-ekí-]. La toponimia ha preservado el termino taíno de *kawana* para este *pays* y

paisaje, con el Parque Indígena como el *centro de reunión* de boricuas y visitantes extranjeros, rol elemental que todavía hoy cumple (Figura 14).



Figura 14 . La nueva generación puertorriqueña disfrutando de nuestro patrimonio y paisaje cultural. La joven Mariela junto al petroglifo, hoy llamado la “diosa de Caguana” (Foto: cortesía de Yasha Rodríguez, 2018).